



**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*La reforma electoral del Presidente puede tener aciertos en el diagnóstico, pero el remedio propuesto la convierte en un distractor más.*

## Reforma distractor

**E**l sexenio ya se terminó en cuanto a reformas constitucionales. Tal vez el Presidente y Morena consigan los votos necesarios del PRI para la Guardia Nacional, pero todo indica que no conseguirán los votos para la electoral. Desde el rechazo de la reforma eléctrica, la oposición encontró unidad y difícilmente la romperá. El rechazo de la reforma electoral se sumará al de la eléctrica y, una vez más, el Presidente usará el voto opositor como un recurso narrativo para el 2024. Al “traidores a la patria” se sumarán las críticas contra la oposición que no quiso reducir el costo del INE, “los sueldazos de los consejeros” y el “presupuesto a los partidos”. De nueva cuenta, todo esto en perjuicio de una reforma electoral que sí necesitamos.

Los líderes de la oposición ya calificaron la reforma de “dardo envenenado” contra el INE. Y algo de razón tienen. El Presidente ya ha dejado claro que no le gusta la burocracia dorada del instituto electoral y tiene un desacuerdo personal con Lorenzo Córdova y con Ciro Murayama. Sin embargo, entre la fobia personalista de uno y de otro lado dejamos de lado el hecho de que el voto por cada elector en México es mucho más elevado que en otras democracias latinoamericanas. En esa narrativa polarizante se está perdiendo la oportunidad de hacer mucho menos costosa, pero

más representativa, la democracia mexicana.

Más allá del tema presupuestal, la reforma electoral del Presidente queda mucho a deber en torno a la profundización democrática del país. A lo largo de su vida política, AMLO ha defendido un mayor involucramiento ciudadano en la toma de decisiones públicas y un menor poder a los partidos. Sin embargo, su reforma hace lo contrario: no fortalece la participación ciudadana y blindo el poder de los partidos. Es una reforma que deja el control de las candidaturas en los partidos políticos, ya que su propuesta de reducir de 500 a 300 el número de diputadas y diputados y de 128 a 96 senadoras y senadores suena muy bien para quien piensa que tenemos demasiados legisladores y que cuestan demasiado. Sin embargo, esa propuesta solo fortalece a las cúpulas de los partidos.

La propuesta reconoce la crisis de representación política, los cuestionamientos a la legitimidad de las personas legisladoras, pero en lugar de proponer más democracia interna para los partidos propone que sean éstos los que sigan designando quiénes ocupan los primeros lugares en sus listas, sin un método de selección claro, y con el incentivo de que sean los perfiles más leales a los partidos los que ocupen las candidaturas. Los detalles del método de selección se dejan para leyes secundarias, lo que be-

nefia a los partidos porque, de entrada, el proceso de leyes secundarias concentra mucho menos la atención pública y da más margen de maniobra a la falta de rendición de cuentas. Un buen efecto de la propuesta del Presidente es que la oposición ya incluyó la realización obligatoria de primarias partidistas, pero solo para la elección de candidaturas presidenciales. Esto debería ser para todas las candidaturas, a todos los niveles.

En su conjunto no puede decirse que la reforma es enteramente desechable o un retroceso democrático. Por el contrario, tiene buenos puntos como bajar el umbral para hacer vinculante la revocación de mandato, reconocer el exorbitante crecimiento del costo de operación de los procesos electorales o plantear el voto electrónico. Sin embargo, si bien puede tener aciertos en el diagnóstico, el remedio propuesto solo empodera más a los partidos, no profundiza la democracia participativa, deja demasiadas lagunas y por supuesto que desaparecer al INE, crear un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas con elección directa de sus personas consejeras o decidir sobre el número de legisladores de los congresos estatales hace esta reforma intransitable y la convierte en un distractor más en lugar de una reforma que profundice realmente la democracia en el país.